

ANEXO II – CARGO 3664

FORMULARIO ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DEL CARGO

I. ÁREA/OFICINA - DEPENDENCIA:

Secretaría de Administración, Facultad de Ciencias Económicas, Área de Personal y Sueldos

2. NECESIDAD DE PERSONAL (CATEGORÍA/AGRUPAMIENTO/CANTIDAD DE CARGOS):

Un (1) cargo de Categoría 3664 del Agrupamiento Administrativo del CCT.

3. TAREAS Y RESPONSABILIDADES:

Se desempeñará en el Área de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Económicas dirigiendo y organizando las tareas, ejerciendo control sobre el personal del tramo inicial tendiente a lograr un mejor resultado en el logro de las metas establecidas.

Brindar asesoramiento a niveles de jerarquía superior. -

4. HORARIO DE TRABAJO:

Carga horaria de 35 horas semanales, en horario a definir de acuerdo a las necesidades del Área.

5. CONOCIMIENTOS, ESTUDIOS Y/O TÍTULOS:

- Conocimiento del Sistema SIG (Control de Planta Docente) para realizar diversas tareas de actualización (carga de designaciones, licencias, renunciaciones, transformación de cargos)
- Conocimiento del Sistema MAPUCHE (Liquidación de haberes)
- Conocimiento del sistema GDE
- Conocimiento de herramientas informáticas: Excel, Word, correo electrónico, navegadores web.
- Conocimiento básico de Liquidación de haberes, Vacaciones, Sueldo Anual Complementario.
- Serán especialmente tenidos en cuenta aquellos postulantes que dispongan de experiencia (acreditada) en tareas de liquidación de haberes, control de asistencia.
- Conocimiento de ejecución y análisis de presupuesto (inciso 1)

TEMARIO GENERAL:

- Decreto 366/2006 (Escalafón de Personal No Docente Universidades Nacionales) (Títulos 5; 6 y 10)
- Resolución H. Consejo Superior 1222/2014 (Cap. IV, V, VII, IX)

- Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (Título II)
- Resolución Rectoral 1600/2000 - Régimen de licencia por estudio Personal Docente
- Régimen de incompatibilidades docentes Ordenanzas HCS Nos. 3/2000, 5/2000, 10/2000, 3/2000). Resolución H. Asamblea Universitaria de la UNC
- Ordenanza HCS 2/2011 (Asignaciones familiares)
- Licencia año Sabático
- Ley Micaela

6. EXPERIENCIA REQUERIDA:

- Conocimiento de herramientas informáticas: Excel, Word, correo electrónico, navegadores web.
- Conocimiento de Liquidación de haberes
- Conocimiento del manejo de la Planta Docente y No Docente

7. OTROS:

- Ser una persona competente y con capacidad de adaptación al grupo laboral
- Compromiso, dedicación y predisposición hacia el trabajo.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Concurso Nodocente Perfil Cargo 4 Dirección de Personal

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.